

# UNIVERSIDAD POLITÉCNICA SALESIANA (UPS)

## PLAN OPERATIVO ANUAL UPS 2017 INFORME DE EJECUCIÓN

**Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación**

Germán Ernesto Parra González

Juan Carlos Sánchez Armijos

Verónica Alexandra Zhingre Baculima

Andrea Fernanda Solórzano Jácome

## Contenido

1. Generalidades.....	4
2. Metodología.....	4
3. Nivel de cumplimiento del POA UPS 2017.....	6
3.1. Nivel de cumplimiento por actividades.....	6
3.2. Nivel de cumplimiento por resultados.....	8
4. Conclusiones.....	9
5. Recomendaciones.....	9

## 1. Generalidades.

La Universidad Politécnica Salesiana (UPS) en la búsqueda constante de fortalecer su propuesta educativa, en su planificación institucional establece acciones de mejoramiento continuo en correspondencia con su misión y visión, esta programación es construida a partir de los aportes de la comunidad universitaria, en el marco del Plan Estratégico vigente, considerando los resultados de la ejecución de la planificación operativa del año anterior, y los resultados de los procesos de autoevaluación institucional.

El Plan Operativo Anual (POA) UPS 2017 fue aprobado por el Consejo Superior mediante resolución N° 202-10-2016-11-23<sup>1</sup> con un total de 93 actividades (gráfico 1), y se ejecutó durante el período enero a diciembre de 2017.

Gráfico 1. Estructura del Plan Operativo Anual 2017.



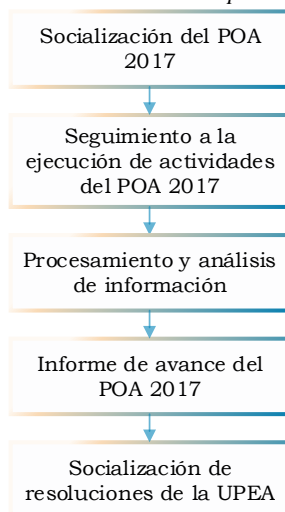
Fuente: Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación.

## 2. Metodología.

La Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación (ST PEA) a través de mecanismos definidos en la estructura de seguimiento interno aprobado por la Universidad, incentiva el cumplimiento de los objetivos del POA UPS 2017, a través de los procesos de seguimiento mediante las siguientes fases:

<sup>1</sup> RESOLUCIÓN N° 202-10-2016-11-23: El Consejo Superior resuelve: Aprobar el documento Plan Operativo Anual de la Universidad Politécnica Salesiana, período 2017.

Gráfico 2. Estructura del Plan Operativo Anual 2017.



Fuente: Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación.

1. *Socialización del Plan Operativo Anual 2017*: la comunicación del POA 2017 se realizó mediante oficio y entrega del planificador 2017; así como la publicación en el portal Web institucional (<https://www.ups.edu.ec/web/guest/planificacion>).
2. *Seguimiento a la ejecución de actividades del POA 2017*: el seguimiento a la ejecución del POA, se realiza a través del módulo de planificación (<http://planificación.ups.edu.ec/plan>) de acuerdo al procedimiento para registro de información del POA, definido en la estructura de seguimiento interno de la Universidad, el cual permite:
  - Notificar con antelación el inicio y fin de cada actividad a los responsables de su ejecución.
  - Registrar los avances de las actividades, así como su finalización por parte de cada responsable.
  - Mantener información veraz del grado de ejecución de las actividades según la escala definida (tabla 1).

Tabla 1. Escala de colores aplicado a los niveles de ejecución

Rangos de porcentajes	Descripción
0%	No iniciada.
1%-20%	En fase de análisis.
21%-40%	<b>Iniciada y con valor del indicador</b> en progreso.
41%-60%	<b>Ejecutada parcialmente</b> , teniendo también en cuenta el valor alcanzado por el indicador.
61%-80%	<b>Muy avanzada</b> , en su ejecución con valor del indicador suficientemente alcanzado.
81%-100%	<b>Implantada</b> con el valor del indicador conseguido.

Fuente: UPS - Plan de Mejoras Institucional

3. *Procesamiento y análisis de la información:* con los datos registrados en el módulo de planificación las Direcciones Técnicas de Planeación, Evaluación y Acreditación (DT PEA) analizan la información reportada en las sedes, y la ST PEA analiza la información del Rectorado.
4. *Informe de avance del POA:* a partir de la información y resultados obtenidos, la ST PEA realiza el informe trimestral de avance del POA 2017, y se presenta a la Unidad de Planeación, Evaluación y Acreditación (UPEA), para establecer acciones correctivas.
5. *Socialización de resoluciones de la Unidad de Planeación, Evaluación y Acreditación (UPEA):* En el análisis de los informes trimestrales, la UPEA toma decisiones que son notificadas a los responsables de la ejecución, y socializadas para el seguimiento.

### 3. Nivel de cumplimiento del POA UPS 2017.

El análisis de la ejecución y cumplimiento del POA UPS 2017 se realizó en dos niveles: el primero se refiere a la ejecución de las actividades establecidas en el POA en los periodos señalados, y el segundo es el nivel de logro de los resultados propuestos. Los elementos que permiten llegar a estas conclusiones son: las evidencias presentadas por cada instancia responsable de la ejecución, la ejecución presupuestaria para cada actividad del plan, y en algunos casos información complementaria que se toma de las bases de datos institucionales.

#### 3.1. Nivel de cumplimiento por actividades.

En el año 2017, el porcentaje obtenido por la ejecución total de actividades planificadas en el plan operativo anual es 82%, lo que de acuerdo a la escala establecida corresponde al nivel implantado.

En la tabla 2 se presenta el resumen general del cumplimiento de las actividades que contribuyen a cada objetivo estratégico<sup>2</sup> del POA 2017.

Tabla 2. Porcentaje obtenido por ejecución de actividades.

OBJETIVO ESTRATÉGICO	% obtenido por la ejecución total de actividades	N° Actividades que contribuyen al objetivo estratégico
1.1. Los estudiantes de la UPS cuentan con una planta docente cualificada en las áreas de conocimiento respectivas.	100%	4

<sup>2</sup> La UPS prioriza los objetivos estratégicos que formarán parte de la planificación anual, por lo tanto la numeración no es continua.

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>% obtenido por la ejecución total de actividades</b>	<b>N° Actividades que contribuyen al objetivo estratégico</b>
1.2. Los estudiantes de la UPS se encuentran atendidos académicamente por docentes con disponibilidad de tiempo para actividades de aprendizaje, investigación y vinculación con la sociedad.	80%	6
2.1. Los estudiantes de la UPS cuentan con políticas y procesos que incentivan su permanencia y graduación oportuna.	62%	13
2.3. Los estudiantes que pertenecen a los sectores sociales vulnerables, especialmente indígenas, afro descendientes y discapacitados, tienen acceso a la UPS.*	0%	2
3.1. Los estudiantes de la UPS participan de una educación pertinente que responde a las necesidades del país y se alinea al Plan Nacional de Desarrollo.	75%	12
3.2. La UPS cuenta con un sistema de seguimiento a graduados que permite retroalimentar su oferta académica.	98%	2
3.3. La UPS desarrolla programas de vinculación con la sociedad que responden a las necesidades nacionales y locales.	97%	10
3.5. La UPS desarrolla programas y proyectos de investigación alineados al Plan Nacional de Desarrollo y que retroalimentan a la docencia.	58%	10
3.6. Los docentes-investigadores de la UPS incrementan en cantidad y calidad su producción científica.	94%	6
4.1. Los estudiantes y docentes de la UPS disponen de Bibliotecas actualizadas y funcionales que apoyan sus procesos de aprendizaje e investigación.	98%	4
4.2. Los estudiantes y docentes de las UPS disponen de accesibilidad a las TIC.	100%	3
4.3. Los estudiantes de la UPS cuentan con laboratorios especializados suficientes y pertinentes a la oferta académica y a la investigación.	100%	2
5.2. Los usuarios de la UPS se benefician de servicios de calidad a través de la aplicación del modelo de gestión con base en la unificación y sistematización.	94%	4
5.3. La comunidad universitaria de la UPS cuenta con un ambiente de trabajo seguro y saludable en el marco de un sistema integrado de gestión de calidad, ambiente y seguridad y salud ocupacional.	100%	1
5.4. La comunidad universitaria se mantiene permanente y oportunamente informada de las actividades académicas, administrativas y de gestión de la UPS.	100%	3
5.6. Las dependencias universitarias tienen acceso a información relevante, consistente, congruente y oportuna a través de las tecnologías de la información y comunicación.	94%	3

<b>OBJETIVO ESTRATÉGICO</b>	<b>% obtenido por la ejecución total de actividades</b>	<b>N° Actividades que contribuyen al objetivo estratégico</b>
5.7. Los estudiantes de la UPS son beneficiarios de programas, proyectos y/o actividades que favorecen su desarrollo integral.	82%	5
5.8. La comunidad universitaria de la UPS cuenta con información gestionada y conservada eficientemente.	40%	3
<b>Total</b>	82%	93

*Fuente: UPS - Secretaría Técnica de Planeación, Evaluación y Acreditación.*

### **3.2. Nivel de cumplimiento por resultados.**

Para determinar el nivel de cumplimiento del POA por resultado, se realiza el cálculo en base al resultado esperado, el resultado alcanzado.

Según el nivel de logro de las metas propuestas del POA 2017, el promedio ponderado de cumplimiento es de 72.6%.



#### 4. Conclusiones.

Durante el año 2017, se refleja el logro de los retos establecidos en este año, mencionando:

- El nivel de cumplimiento de la ejecución del POA 2017, en la ejecución de actividades planificadas cuanto en el nivel de logro, son satisfactorios. Esto se muestra en el nivel de ejecución de actividades (82%) y logro de resultados (72,6%).
- El proceso de seguimiento a la planificación ejecutado por las DT PEA y la ST PEA, ha contribuido a mantener el nivel de desempeño del POA.
- La automatización del proceso de informe de avance del POA a través del módulo informático, ha impactado en la disminución de procesos manuales, reduciendo el tiempo requerido por los funcionarios, y el consumo de insumos de oficina.

#### 5. Recomendaciones

- Mantener la estructura de seguimiento interno de la planificación institucional.
- Promover desde la Unidad de Planeación, Evaluación y Acreditación, el uso del POA como herramienta que guía el quehacer universitario.
- Promover desde la Unidad de Planeación, Evaluación y Acreditación, el trabajo conjunto y coordinado entre las distintas instancias universitarias, orientadas al cumplimiento de los objetivos institucionales, buscando un servicio de calidad para los estudiantes.

**Germán Parra González**  
**Secretario Técnico de Planeación, Evaluación y Acreditación**